



BASES OFICIALES

LA VOZ DEL OLIMPO

1º FESTIVAL DE KARAOKE

1. PRESENTACIÓN DEL CONCURSO



Club Olimpo tiene el agrado de presentar "**La Voz del Olimpo**", un festival de karaoke creado para descubrir, reconocer y premiar a los mejores intérpretes aficionados de la región.

Más que una competencia de canto, este certamen busca transformarse en una experiencia artística y de entretenimiento donde cada participante tendrá la oportunidad de demostrar su talento, personalidad, capacidad interpretativa y conexión con el público.

Durante varias semanas, los concursantes enfrentarán distintos desafíos musicales, poniendo a prueba su versatilidad, dominio escénico y calidad vocal, en un ambiente de sana competencia y compañerismo.

El objetivo principal de "La Voz del Olimpo" es brindar un espacio para que nuevos talentos puedan desarrollarse y vivir la experiencia de presentarse frente a un público y un jurado especializado, optando además a importantes premios en dinero.

2. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán durante las últimas semanas de junio, período destinado exclusivamente al registro de participantes.

Los interesados deberán completar el proceso de inscripción establecido por la organización y entregar los antecedentes solicitados.

La organización podrá limitar el número de participantes de acuerdo con la capacidad operativa del evento y se reservará el derecho de cierre de inscripciones una vez completados los cupos disponibles.

La inscripción en el concurso implica la aceptación íntegra de las presentes bases.

3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar todas las personas mayores de 25 años que cumplan con las condiciones establecidas por la organización.

Los participantes deberán:

- Completar correctamente su inscripción.
(Pueden solicitar ayuda en whatsapp si lo necesiten).
- Presentarse puntualmente en cada jornada de competencia.
- Mantener una conducta respetuosa hacia participantes, público, jurado y organización.
- Cumplir con las normas establecidas en estas bases.

La organización podrá solicitar la presentación de cédula de identidad u otro documento oficial para verificar edad e identidad.

No podrán participar integrantes de la organización, miembros del jurado ni familiares directos de éstos, con el fin de garantizar la transparencia e imparcialidad del certamen.

4. DURACIÓN Y MODALIDAD DEL CONCURSO

"La Voz del Olimpo" tendrá una duración aproximada de ocho semanas de competencia.

Dependiendo de la cantidad de participantes inscritos, las primeras etapas podrán desarrollarse en dos jornadas semanales, distribuidas entre miércoles y jueves, con el propósito de otorgar igualdad de oportunidades y asegurar un adecuado desarrollo de cada presentación.

A medida que avance la competencia y disminuya el número de participantes, las jornadas podrán unificarse en una sola noche semanal.

La organización podrá efectuar modificaciones en la programación cuando existan razones técnicas, logísticas o de fuerza mayor que así lo requieran.

5. ESTRUCTURA DEL FESTIVAL

Semana 1 – Presentación Oficial

Temática Libre

Todos los participantes realizarán una presentación de libre elección.

Esta jornada tendrá como finalidad presentar oficialmente a los concursantes ante el público y el jurado, permitiendo una primera evaluación general de sus capacidades interpretativas y escénicas.

No habrá eliminaciones.

Semana 2 – Canciones de Películas

Los participantes deberán interpretar canciones pertenecientes a películas, bandas sonoras o producciones cinematográficas reconocidas.

Dependiendo de la cantidad de concursantes en competencia, serán eliminados uno o dos participantes.

Semana 3 – Noche Ranchera

Los concursantes deberán interpretar canciones representativas del género ranchero.

El jurado evaluará especialmente la interpretación, manejo emocional y autenticidad de cada presentación.

Podrán ser eliminados uno o dos participantes.

Semana 4 – Especial Disney

Los participantes interpretarán canciones pertenecientes al universo Disney.

Esta etapa buscará medir la versatilidad artística de los concursantes, enfrentándolos a un repertorio ampliamente conocido por el público.

Podrán ser eliminados uno o dos participantes.

Semana 5 – Repechaje

Temática Libre

Los concursantes eliminados tendrán una última oportunidad para regresar a la competencia.

El jurado determinará la reincorporación de uno o dos participantes, considerando exclusivamente el desempeño demostrado durante la jornada de repechaje.

Semana 6 – Noche Tropical

Los participantes deberán interpretar canciones pertenecientes a géneros como:

- Cumbia
- Salsa
- Merengue
- Bachata

El jurado evaluará tanto la calidad vocal como la capacidad de transmitir energía, ritmo y conexión con el público.

Podrán ser eliminados uno o dos participantes.

Semana 7 – Música Chilena

Los concursantes interpretarán canciones de artistas nacionales.

Esta jornada tendrá como objetivo rendir homenaje al repertorio musical chileno y valorar la interpretación de obras representativas de nuestra cultura.

Será eliminado un participante.

Semana 8 – Gran Final

Temática Libre

Los finalistas realizarán una presentación de libre elección con el objetivo de definir a los ganadores del certamen.

La Gran Final será la instancia decisiva donde los participantes buscarán demostrar la totalidad de sus capacidades artísticas y vocales para alcanzar el máximo reconocimiento del concurso.

6. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Todas las presentaciones serán evaluadas por un jurado designado por Club Olimpo.

Cada integrante del jurado calificará de manera individual utilizando una escala de **1 a 10 puntos** para cada criterio evaluado.

Los aspectos considerados serán:

Afinación y Calidad Vocal

Precisión en la ejecución de la melodía, control de la voz y calidad interpretativa.

Interpretación Artística

Capacidad para transmitir emociones, personalidad y sentido de la canción.

Presencia Escénica

Desenvolvimiento sobre el escenario, seguridad y manejo del espacio.

Presentación Personal

Imagen general, preocupación por la presentación y coherencia con la temática de la jornada.

Conexión con el Público

Capacidad para generar interacción, cercanía y participación del público presente.

Apoyo del Público

Se otorgará un puntaje adicional de acuerdo con la cantidad de invitados asistentes:

- De 1 a 4 invitados: 1 puntos.
- De 5 a 8 invitados: 4 puntos.
- 9 o más invitados: 6 puntos.

La suma de todos los criterios determinará el puntaje final de cada participante.

Las decisiones del jurado serán definitivas e inapelables.

7. ELIMINACIONES Y CLASIFICACIÓN

Al término de cada jornada se elaborará una tabla de puntajes considerando la evaluación total obtenida por cada participante.

Las eliminaciones se realizarán de acuerdo con la planificación establecida para cada etapa.

En caso de empate, el jurado tendrá la facultad de deliberar y determinar qué participante continúa en competencia.

8. PREMIOS OFICIALES

Los ganadores de "La Voz del Olimpo" recibirán los siguientes premios:

Primer Lugar
\$500.000
Segundo Lugar
\$350.000
Tercer Lugar
\$150.000

Los premios serán entregados durante la ceremonia oficial de cierre del festival.

9. CONDUCTA Y DESCALIFICACIÓN

La organización podrá descalificar inmediatamente a cualquier participante que:

- Falte el respeto a otros concursantes, jurados, público o personal de Club Olimpo.
 - Intente alterar o manipular el sistema de evaluación.
 - Realice acciones que afecten el normal desarrollo del concurso.
 - Se presente en condiciones incompatibles con una participación adecuada.
 - Incumpla cualquiera de las disposiciones establecidas en estas bases.
-

10. DERECHOS DE IMAGEN Y REGISTRO AUDIOVISUAL

Todos los participantes autorizan expresamente a Club Olimpo para registrar, fotografiar, grabar y difundir imágenes, videos y material audiovisual generado durante el desarrollo del concurso.

Dicho material podrá ser utilizado con fines promocionales, publicitarios, informativos y de difusión en redes sociales, medios digitales y material institucional, sin generar derecho a compensación económica alguna.

11. FACULTADES DE LA ORGANIZACIÓN

La organización se reserva el derecho de resolver cualquier situación no contemplada en las presentes bases.

Asimismo, podrá realizar modificaciones justificadas relacionadas con la programación, funcionamiento o desarrollo del concurso cuando ello sea necesario para garantizar su correcto desarrollo.

12. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en "La Voz del Olimpo" implica el conocimiento, comprensión y aceptación total de las presentes bases, así como de todas las decisiones adoptadas por la organización y el jurado durante el desarrollo del certamen.
